

134501

Guayaquil, Junio 1 del 2009

Señor Abogado
Francisco Eduardo Ley Balladares
Ciudad.-

50719 M.09

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente pongo a vuestro conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ECUATORIANA DE ESPECIALIDADES Y SERVICIOS COOPERATIVOS ECUAESCOOP Cía. Ltda.; celebrada el viernes 31 de mayo del 2009 a las 16:00 horas, resolvió por unanimidad designarlo Presidente de la misma por el periodo de 5 años.

Por tanto le corresponde a usted como tal ejercer las atribuciones previstas en la Ley de Compañías.

ECUATORIANA DE ESPECIALIDADES Y SERVICIOS COOPERATIVOS ECUAESCOOP Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Sexto del cantón Guayaquil Ab. Francisco Quimí Larriva en Noviembre 18 del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil en Mayo 21 del 2009.

Sin otro particular, quedo de usted.

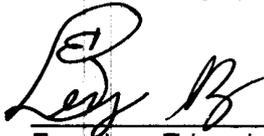
Atentamente,



Juan Fernando Plaza Cueto
SECRETARIO
ECUATORIANA DE ESPECIALIDADES Y SERVICIOS COOPERATIVOS
ECUAESCOOP CÍA. LTDA.

Guayaquil, Junio 1 del 2009

Acepto el cargo para el cual he sido elegido.



Francisco Eduardo Ley Balladares
C.I. 1200024865

OK

NUMERO DE REPERTORIO: 24.166
FECHA DE REPERTORIO: 02/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:21

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dos de Junio del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Presidente, de la Compañía ECUATORIANA DE ESPECIALIDADES Y SERVICIOS COOPERATIVOS ECUAESCOOP CIA. LTDA., a favor de FRANCISCO EDUARDO LEY BALLADARES, a foja 53.964, Registro Mercantil número 10.119.

ORDEN: 24166



S

REVISADO POR:

h.



Zoila Cedeno

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA